



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2  
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS – MISIONES

**POSADAS, 16 de Octubre de 2019.-**

**VISTO:** El Expediente S01:0002931/2019, Secretaria General de Infraestructura y Recursos Humanos – E/ Solicitud Conversión Crédito Financiero por Jubilación, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos y a los gremios docentes y no docentes a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (docentes y no docentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución del Consejo Superior.

**QUE**, por Resolución Rectoral N° 1007/19, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y no docentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

**QUE**, por Resolución Rectoral N° 989/19, se da de baja a la Sra. Mirtha Graciela DÁVALOS -DNI N° 12.932.903 – Categoría 03 – A.A. – Personal No Docente de Rectorado para acogerse a los beneficios de la jubilación.

**QUE**, la Comisión de Desarrollo se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 024/19 obrante a fojas 8, sugiriendo: "*Incorporar a la Planta Referencial No Docente de Rectorado 14,83 Puntos (catorce puntos con ochenta y tres centésimas).*"

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 7ª Sesión Ordinaria/19, efectuada el día 16 de Octubre de 2019 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- INCORPORAR**, a la Planta Referencial No Docente de Rectorado 14,83 Puntos (catorce puntos con ochenta y tres centésimas).-

**ARTICULO 2º.- REGISTRAR**, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

**RESOLUCIÓN CS N° 115/19**

HjF

  
Dra. María Sandra LIBUTTI  
Secretaria Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

  
MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones